El Pleno de la Cámara, en sesión celebrada el día 31 de octubre de 2019, acordó tomar en consideración la proposición de Ley sobre modificación parcial de la Ley Orgánica de Régimen Electoral General y de la Ley Orgánica de Financiación de Partidos Políticos, presentada por los G.P. Geroa Bai y EH Bildu Nafarroa, la A.P.F. de Podemos Ahal Dugu Navarra y el G.P. Mixto-Izquierda-Ezkerra y publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra núm. 15 de 20 de septiembre de 2019.

Pamplona, 31 de octubre de 2019

El Presidente: Unai Hualde Iglesias